

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Primeras Planas | IECM | TECM | INE | Proceso Electoral Federal | CDMX | Nacional | Columnas |

NOTAS DE PRIMERA PLANA

El Universal: Jueces buscarán impedir supermayoría de Morena. Reforma: Van juzgadores contra Morena. Excélsior: Jueces piden voz en creación de reforma. Milenio Diario: Alertan desde NY por una nueva droga más potente que fentanilo. La Jornada: Se logró el rescate de la CFE y genera 54% de electricidad. La Crónica de Hoy: "No somos corruptos y no liberamos delincuentes". El Sol de México: Se alza el poder judicial contra ataque de AMLO.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Mantenimiento a las 2 líneas del Cablebús cuesta 100 mdp. Reforma Cd.: Reviven recuento para Cuauhtémoc. Excélsior Cd.: Los dejaron sin agua durante 2 meses. La Jornada Cd.: Procede el recuento de votos en la Cuauhtémoc: Tribunal Electoral. La Crónica de Hoy Cd.: Ulises Lara festeja en grande a los abogados, aunque la FGJ no tiene insumos desde hace 6 años. El Sol de México Cd.: Viveros gastará 4.2 mdp para videovigilancia.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

IECM

En una sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las representaciones de los partidos políticos hicieron un reconocimiento al organismo por su labor en la organización de los debates entre las candidaturas a diversos cargos de elección popular, como parte del Proceso Electoral Local 2023-2024. La Crónica (Sitio), Quadratín México (sitio), CCO Noticias (sitio), Línea Política MX (sitio), Quadratin TLAX (Sitio), Canal 8.3 UNIFE, La Prensa (Sitio),

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aprobó un nuevo acuerdo para que se realice el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el pasado domingo la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) suspendiera el recuento. Por su parte, Eduardo Santillán Pérez, representante de Morena en el Instituto Electoral de la Ciudad de México afirmó que esto es "un triunfo del



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



derecho" y expresó el respaldo de Morena a la excandidata a esa alcaldía Catalina Monreal. El Universal (sitio), 103.3 Radio Fórmula, Crónica de Xalapa VER (sitio), Canal 120 Milenio, Canal 120 Milenio, 104.1 Radio Fórmula, El Sol de México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), La Silla Rota (sitio), Aristegui Noticias (sitio), Columna Digital CDMX (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Reporte Índigo (sitio), Radio Fórmula (sitio), Latinus (Sitio), Xeva Noticias TAB (sitio), N+ CDMX (sitio), Pulso SLP (sitio), Once noticias (sitio), Canal 6 Multimedios, Pasantes DF CDMX (Sitio), Eje Central (sitio), Canal 21 Capital 21, Omnia de Chuihuahua CHIH (sitio), Información Center CDMX (sitio), Quadratín México (sitio), Mensaje Político (Sitio), El Informador JAL (sitio), CDMX Magacín (Sitio), Animal Político (sitio), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Noticias MVS (Sitio), Uno TV Noticias (Sitio), La Silla Rota (sitio), Teléfono Rojo (Sitio), El Heraldo de México, Capital CDMX (Sitio), Reporte AO CDMX (Sitio), La Razón de México, El Universal, Reforma, La Jornada, Balón Cuadrado CDMX (sitio),

En entrevista, Eduardo Santillán, representante de Morena ante el **IECM**, habló sobre la determinación del TECDMX para el reconteo de votos en la alcaldía Cuauhtémoc. Explicó que la sala regional del TEPJF ordenó al TECDMX, que en un periodo de cinco días emitiera una nueva resolución sobre la apertura total de paquetes electorales en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que, se reiteró la orden para el recuento de los votos, la resolución no ha sido pública y esperan la notificación. Dijo que el recuento total de la reelección se realizará el 21 de julio, a menos que la oposición determine impugnarla. Aclaró que se pretende tener una certeza absoluta en las votaciones de esta alcaldía, ya que explicó que encontraron irregularidades en el conteo de los votos. Canal 21 Capital 21

En entrevista, Catalina Monreal, excandidata de Morena-PT-PVEM a gobernar Cuauhtémoc, dijo que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México aprobó por segunda ocasión el recuento total de votos. Monreal confió en que el conteo mostrará que el partido guinda ganó los comicios del 2 de junio. En un comunicado, la exaspirante dijo que se trata de una diferencia muy corta en el cómputo que realizó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) que fue del 3.3%, lo que equivale a 11 mil 422 votos. Esto luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ordenara un nuevo escrutinio y cómputo de la votación en la alcaldía Cuauhtémoc. 96.9 W Radio

El proceso electoral 2024 en la Ciudad de México ha resultado en un histórico 56.1% de los cargos obtenidos por mujeres, según datos del **Instituto Electoral Capitalino**. Ocho alcaldías serán encabezadas por mujeres, además de 114 concejalías, 20 curules de mayoría relativa y 18 de representación proporcional en el congreso local, así como la titularidad de la jefatura de gobierno. Este crecimiento ha sido constante desde 2015. Canal 21 Capital 21

TECDMX

La virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, adelantó que impugnará el recuento total de votos en la demarcación ordenado, por segunda vez, por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), ante ello, la morenista, Catalina Monreal,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



se dijo lista para el nuevo escrutinio. En un comunicado, la exabanderada de PRI, PAN y PRD, expuso que solicitará a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revise si está suficientemente fundada y motivada la nueva sentencia. Rojo de la Vega acusó que de nueva cuenta hubo presiones por parte de la familia Monreal sobre el magistrado presidente del TECDMX, Armando Ambriz, a quien dijo, no debió conocer el caso, por presunto conflicto de interés. Milenio (sitio)

En la columna política Trascendió de Milenio, se señala: Que una semana después, y por segunda ocasión, el Tribunal Electoral capitalino ordenó un recuento total de votos en la elección a la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el primer intento fuera frenado por la Sala Regional del Tribunal federal. La virtual ganadora electa, Alessandra Rojo de la Vega, ya adelantó que impugnará de nueva cuenta y convocará a ciudadanos a manifestarse, mientras que la morenista Caty Monreal se dijo preparada para el escrutinio adicional. A este ritmo, los 4Tseguirán pidiendo revisión después de la toma de posesión. Milenio

En la Columna Política de El Caballito se señala: El Tribunal Electoral de la Ciudad de México aprobó un nuevo proyecto que insiste en el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, lo que el PAN considera como una subordinación del Tribunal a Morena. Se registró un aumento de denuncias por casos de montachoques en supermercados, un delito clasificado como robo a transeúnte sin violencia. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México investiga la explosión en la casa del exregidor Guillermo Fragoso, donde se detectó a un sospechoso a través de videos de videovigilancia.

El Universal

El diputado local del PAN, Aníbal Cañez Morales, lamentó que el Tribunal Electoral CDMX vuelva a hacer el "ridículo" postrándose frente al poder y haciendo caso omiso de su responsabilidad constitucional de hacer valer los principios que rigen el proceso democrático en Cuauhtémoc. "La actuación de las y los magistrados este viernes, solo da cuenta de que no están a la altura de las circunstancias, no están a la altura de la democracia que se ha construido en esta capital". Mensaje Político (Sitio)

En entrevista, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, habla sobre el segundo recuento de votos. Alessandra mencionó que el TECDMX ha ordenado un segundo recuento de votos, esto debido a que fue petición de representantes de MORENA ante el INE. Comentó que con esto se está violando a las leyes electorales, MORENA quiere quitarle le triunfo a Alessandra de una manera tramposa. Dijo que se impugnará el resultado, esto en caso de que le perjudique y dio a conocer que la mayoría de la gente está de su lado. 98.5 El Heraldo Radio,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El PRI ha emitido la convocatoria para el proceso interno de renovación de su dirigencia el 11 de agosto, sin esperar la validación de las reformas estatutarias por parte del Instituto Nacional Electoral. Esto permitiría la reelección de Alejandro "Alito" Moreno. La convocatoria se emite a pesar de que las reformas a los estatutos, aprobadas por la Asamblea Nacional, fueron impugnadas por ex presidentes del PRI. El Instituto Nacional Electoral no ha validado la reforma, mientras que el Tribunal Electoral tampoco se ha pronunciado aún sobre el asunto impugnado por Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa. Reforma

El pasado jueves, por primera vez, la Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que López Obrador coaccionó el voto para favorecer a su partido en las conferencias del 7 y 11 de mayo del 2023, en plena campaña para elegir a Gobernadores del Edomex y Coahuila. Durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, el Mandatario sostuvo que tampoco habló mal de la aspirante de la Oposición, Xóchitl Gálvez, por lo que las resoluciones emitidas en su momento por el Tribunal Electoral, no tienen sustento. "A ustedes les consta y les consta a todos los que ven la mañanera. ¿Qué campaña hice yo a favor de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena? ¿Qué hice para ofender a la candidata Xóchitl Gálvez? "En una ocasión hasta tergiversaron lo que aquí planteé, hasta castigaron a un funcionario del Consejo del INE, porque se atrevieron a manipular lo que expresé sobre la señora Xóchitl. Y por lo general nunca le mencioné. Hagan un estudio de todas las mañaneras, cuántas veces hablé de ella", indicó. Reforma

Por irregularidades en ingresos y gastos de campaña de contiendas federales, la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por PAN, PRI y PRD, podría ser sancionada con 185.9 millones de pesos, mientras la multa a Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido del Trabajo y Verde) sería de 106.6 millones de pesos. A su vez, Movimiento Ciudadano (MC), llevaría sanción de 97.1, para un total general de 389.6 millones de pesos. Esto, según cálculos preliminares de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) todavía en revisión por la Comisión de Fiscalización. La Jornada

La virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum, consideró necesario analizar la viabilidad de realizar la elección de Jueces, Magistrados y Ministros de manera gradual, como plantearon integrantes de la Corte; no obstante aclaró que la decisión será del Congreso. "Porque cada elección también tiene un costo para el Instituto Nacional Electoral, entonces habría que ver esa viabilidad". Reforma

Magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación (PJF) anunciaron que trabajan en una estrategia jurídica para enfrentar la eventual sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, lo que permitiría aprobar la reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El Universal

El desastre fue absoluto. Sin paliativos. Una catástrofe que, en las horas posteriores a la elección, algunos quisieron achacar a un fraude -copiando la estrategia de su principal enemigo en 2006 y atacando al INE que apenas unas semanas antes habían jurado defender- y que



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



luego han querido achacar solo a la "elección de Estado" o a la intervención ilegal del Presidente. Aunque esto último sea cierto -en otra inversión de los papeles, López Obrador exacerbó las maniobras que Fox tramó en su contra-, la magnitud de la derrota de los partidos opositores, que quedaron reducidos a su mínima expresión en los últimos tiempos, se debe sobre todo a sus propias contradicciones y vicios y a una estrategia del todo ineficaz. Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva señala: Intensa fue la reacción del presidente Andrés Manuel López Obrador contra los magistrados del Tribunal Electoral por la resolución de la Segunda Sala en el sentido de que con sus conferencias mañaneras cometió durante la campaña coacción del voto y uso indebido de programas sociales. Nos comentan que en Palacio Nacional no preocupa que eso pueda afectar la calificación de la elección presidencial ni mucho menos. La molestia, nos explican, es que si quedaría para la historia el registro legal de que este gobierno hizo lo que siempre decía combatir: manipular el voto ciudadano. Así como Vicente Fox quedó registrado en 2006 por haber afectado la equidad de la contienda por un par de declaraciones, el mandatario tabasqueño ahora lo acompañaría en ese cuadro de dudoso honor. Por eso nos detallan, Morena alista desde ya una impugnación del fallo. El Universal

TEPJF

Tras asegurar que el pasado 2 de junio hubo una "elección de Estado", la panista Xóchitl Gálvez afirmó que la historia juzgará al Presidente Andrés Manuel López Obrador por violarla ley y meterla mano en el proceso electoral, aunque lo niegue en las mañaneras. En un video mensaje de 56 segundos, la excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México dijo que la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el mandatario coaccionó el voto y actúo con parcialidad hacia su candidata, Claudia Sheinbaum. La Razón

El Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que Andrés Manuel López Obrador sí vulneró la neutralidad, equidad e imparcialidad en la pasada contienda electoral en favor de su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, ocasión que el presidente montara en cólera y arremetiera contra los magistrados que determinaron dicha resolución, no obstante que por dicha conducta no podrá ser sancionado, lo que fue criticado por abogados que han litigado durante años, a quienes calificó, con honrosas excepciones, como gánsteres, ello debido a las mañas que han adquirido a lo largo de muchos años, no como los egresados de universidades y escuelas de Derecho, a quienes considera unos ángeles. La Sala Regional Especializada del citado tribunal no tiene ningún fundamento, sus magistrados mienten y son manejados por el bloque conservador. Uno más Uno

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó la resolución de la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que lo encontró responsable de haber incurrido en violencia política de género en contra de la candidata opositora Xóchitl Gálvez, e



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



incidir en el proceso electoral. "¿Qué campaña hice yo a favor de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena? ¿Qué hice para ofender a la candidata Xóchitl Gálvez?". La Jornada

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador coaccionó el voto de la ciudadanía, realizó promoción personalizada, usó recursos públicos indebidamente y difundió propaganda gubernamental en periodo electoral prohibido. La Razón

EL dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó como un "exceso" de limitar la libertad de expresión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en las conferencias mañaneras, tras la resolución de la Sala Especializada del Tribunal Electoral donde determinó que violó los principios de equidad e imparcialidad del proceso electoral del2 de junio. La Razón

De casi 900 casillas que la oposición pidió la nulidad en estados del sur, donde Morena y aliados obtuvieron los mayores porcentajes de votación, la sala regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sólo concedió esa cancelación en ocho relacionadas con diputaciones federales, cambios que no alteran los resultados de cómputos en los distritos 1, 11, 12, y 15 de Veracruz; 1, 3 de Quintana Roo, 6 de Oaxaca. La Jornada

El proceso interno para renovar la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los próximos cuatro años (2024- 2028), en el que se perfila la relección de Alejandro Moreno-con posibilidad de continuar otros cuatro años más-, será el 11 de agosto, de acuerdo con la convocatoria. La Jornada

Jueces y magistrados amenazaron con impugnar la sobre representación de Morena y aliados en el Congreso, en oposición a la reforma judicial impulsada por el presidente López Obrador. Sería ante instancias internacionales, que buscarían quitarle los dos tercios de legisladores casi conseguidos por el oficialismo en las elecciones pasadas, con lo cual, de mantenerse en sintonía, los cuatroteístas podrían reformar la Constitución. Basta

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El triunfo electoral de Claudia Sheinbaum plantea numerosas interrogantes, particularmente en relación con la gestión de agua en la región del Valle del Mezquital en Hidalgo. Durante el periodo de campañas electorales, mientras la atención mediática se centraba en los candidatos en la veracidad de sus propuestas, simultáneamente, se anunciaba una "crisis hídrica" en el Valle de México, la cual fue categorizada por los medios de comunicación como un problema de carácter catastrófico y científicamente comprobable. La Jornada

La reciente crisis en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha llevado a algunos miembros a evocar la no reelección en la presidencia del partido. La descomposición del PRI ha sido evidente en las últimas dos décadas, y la sangría del partido ha sido patrocinada por los gobiernos que conservaron en el interior de la República, mismos que se han perdido gracias



poder. Uno más Uno

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



al activismo de Andrés Manuel López Obrador. Será cuestión de tiempo para que el PRI haga pública su carta de defunción. Ignorante de la ciencia política y heterodoxo en su proceder, Alito Moreno parece alistar una lobotomía al PRI. La oposición hace cuentas de su desastre. El PAN, ahora mismo en proceso de renovar su dirigencia, proyecta "romper" la alianza con el PRI, un "error histórico". Mientras tanto, AMLO y Claudia Sheinbaum siguen de gira por el país. Excélsior

El Presidente Andrés Manuel López Obrador elogió la decisión de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum de nombrar a Lázaro Cárdenas Batel como jefe de la Oficina de la Presidencia, calificándola como una "muy buena decisión". López Obrador destacó que Cárdenas Batel es una persona con principios, honesta y con mucha experiencia, y anticipó que Sheinbaum dará más sorpresas con las designaciones que faltan en su gabinete.

La Razón de México

De nueva cuenta el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra de la alianza entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) al denunciar el acuerdo pactado entre ambos partidos. AMLO criticó de manera tajante este tipo de acciones por ser una "simulación" del proceso democrático por parte de las cúpulas de

En la Columna Política Portazo se señala: La designación de Claudia Sheinbaum, quien coloca de nuevo a Lázaro en el Palacio Nacional, debe ser vista como la primera gran muestra de rebeldía (o autonomía). Es la única designación en favor de alguien capaz de despreciar públicamente la conducta del Presidente, quien injurió y amenazó a su padre. Y lo hizo, viril y gallardo, por encima de la sumisión crónica de los devotos. Por eso ambos fueron tan enfáticos en recordar sus orígenes mucho antes (37 años) del papado de LO. Dijo SP (Sheinbaum Pardo; no Sendero del Peje):" ...lo conozco desde hace muchísimos años; no solamente somos compañeros, amigos (...), apoyamos al ingeniero Cárdenas porque era una ruptura muy importante la corriente democrática, y su posterior postulación a la Presidencia de la República. El Heraldo de México

En la Columna Política Zoom se señala: Algo parecido me ocurrió después de los comicios mexicanos de junio pasado. Tope con una mujer que me presumió no tener entre sus amistades a ningún seguidor de Xóchitl Gálvez, quien se llevó poco más de 15 millones de votos. Me sorprendí aún peor con otra persona que me dijo lo mismo, pero a propósito de Claudia Sheinbaum, la candidata que arrasó en las urnas. Milenio Diario

En su columna, Miguel Ángel Ferrer señala: Como un microcosmos que es de la sociedad mexicana, desde sus orígenes, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han coexistido con diferentes nombres las dos corrientes básicas del espectro político: derecha e izquierda, conservadores y liberales, revolucionarios y contrarrevolucionarios, nacionalistas y polkos, idealistas y materialistas. Así más o menos estuvieron las cosas hasta 1982. Pero con



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



la llegada del neoliberalismo a México y a la UNAM el relativo equilibrio en ésta se rompió en favor de la derecha, del conservadurismo. El Sol de México

Omar García Harfuch, Ernestina Godoy Ramos y Claudia Tello Espinosa fueron nombrados como próximos secretarios de Estado, dos a nivel federal y una a nivel local. Los tres compitieron por un escaño en el Senado de la República y en campaña gastaron 68.5 millones de pesos por un cargo que no ocuparán. A un mes de las elecciones del 2 de junio, solo Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, y los gobernadores electos Javier May y ROCÍO Nahle, de Tabasco y Veracruz, respectivamente, ya designaron a los próximos integrantes de sus respectivos gabinetes. La Prensa

En su artículo, Alberto Capella señala: El caso de Paola Bañuelos Flores, una joven de 23 años encontrada sin vida en Mexicali, Baja California, es un crudo recordatorio de la crisis de violencia de género que persiste en México. Paola, al abordar un taxi de aplicación, se convirtió en una víctima más de esta ola de feminicidios. Sergio N. el conductor de Didi principal sospechoso del homicidio se ha entregado a las autoridades. Este caso. que conmueve país, es solo una gota en el mar de dolor que azota miles de familias mexicanas. La llegada a la presidencia de Claudia Sheinbaum permite romper el silencio, denunciar los casos, exigir justicia y construir un México donde todas las mujeres puedan vivir libres de miedo. El Universal

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, supervisaron obras de transporte en el Valle de México. Acudieron al Estado de México para conocer a detalle las obras del trolebús que correrá de Chalco, a Santa Martha, en Iztapalapa. Estuvieron acompañados por la Gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, y por el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres. Metro

La columna Cartas Políticas señala: La virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum está a punto de terminar con el reparto de su gabinete. Su estrategia de "destapes" escalonados semana por semana ha resultado ser exitosa para controlar la ansiedad de los cuadros dentro de Morena y para matizar la atención mediática por la Reforma del Poder Judicial que produjo especulación y nerviosismo en los inversionistas. La Razón

En su artículo, Willivaldo Delgadillo señala: Durante sus visitas de campaña a Ciudad Juárez, Claudia Sheinbaum transmitió algunos videomensajes desde el histórico parque de El Chamizal; gesto simbólico, pues el lugar está ubicado muy cerca de uno de los cruces internacionales más importantes y a unos metros del ignominioso muro de Trump. Desde ahí condenó las boyas y las alambradas con púas erigidas por el gobierno de Texas y prometió a los migrantes mexicanos que siempre defenderá sus derechos humanos. Históricamente no ha habido candidato a la Presidencia que no prometa lo mismo, pero en este caso las palabras de la virtual primera mandataria ecologista electa podrían resultar más significativas si su gobierno contribuye a dignificar una parte del territorio que desde hace décadas ha padecido un lento proceso de depredación debido a la negligencia de todos los niveles de gobierno. La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



MUJERES Y ELECCIONES

Luego de perder las elecciones por Tlalpan en 2021, la ahora alcaldesa electa por Morena, Gabriela Osorio, dejó la vida política hasta el pasado mes de febrero, cuando la dirigencia en la capital del país la nombró como candidata, lo que dejó fuera de la contienda a figuras de renombre que se perfilaban para contender por el cargo. <u>Basta</u>

Al grito de "fuera reforma", jueces, magistrados y empleados del Palacio de Justicia Federal protestaron este viernes frente a sus instalaciones, así como en distintos puntos del país, en rechazo a la iniciativa presidencial de modificar a este sector y que los juzgadores sean electos por la vía del voto popular, la cual, advirtieron, impugnarán en los ámbitos nacionales e internacionales. La Razón

En una manifestación simultánea que se llevó a cabo en los 32 estados de la república mexicana, funcionarios del Poder Judicial de la Federación advirtieron que el cese de jueces y magistrados "es un acto de tiranía" que afectará los derechos de todas las personas frente a los abusos de poder. Las voces inconformes y defensoras de la autonomía de la institución manifestaron su molestia en contra de la propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Senado. Uno más Uno

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), agrupados en 6 asociaciones de magistrados, jueces y personal jurisdiccional, acusaron que los Diálogos Nacionales sobre la reforma judicial organizados por la Cámara de Diputados son una "estrategia dilatoria" para frenar sus protestas. El Universal

La próxima titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, reveló ayer que planean que el 30 de septiembre quede aprobada en el Congreso de la Unión la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para que sea firmada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, justo en el último día de su sexenio. La Jornada

CIUDAD DE MÉXICO

Impartidores de justicia del Poder Judicial de la Federación están preparando una estrategia jurídica para combatir la posible sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión. También están planeando estrategias para enfrentar la asignación de diputados por representación proporcional. Las asociaciones del Poder Judicial rechazan la propuesta de elegir a los juzgadores mediante voto popular y acusan que los foros de discusión sobre la reforma judicial son una estrategia para dilatar las protestas del personal jurisdiccional. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El mantenimiento anual de las dos líneas del Cablebús en la Ciudad de México tendrá un costo de 100 millones de pesos. Estos trabajos se llevan a cabo para mantener la seguridad en la operación de las rutas y se realizarán en colaboración con las empresas constructoras. Durante el cierre del servicio se realizarán labores de mantenimiento en todos los subsistemas de las líneas, y se obtendrá una certificación de seguridad al finalizar los trabajos. El Universal

En el Zócalo se presentó un espectáculo gratuito que consta de proyecciones de videos sobre la réplica del templo de Kukulcán, donde se relata la historia de la cultura maya y la vida de Felipe Carrillo Puerto. El espectáculo se repetirá diariamente hasta el 21 de julio.

La Jornada

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha sido rescatada con una inversión histórica de casi 20 mil millones de dólares, sin aumentar las tarifas eléctricas para los hogares. Gracias a este rescate, la CFE genera actualmente el 54% de la electricidad del país, mientras que de haber continuado con la reforma eléctrica impulsada por la administración anterior, solo habría generado el 16%. Se destaca que la CFE posee una sólida posición financiera y se han destinado fondos a 22 proyectos de energías limpias. La Jornada

El director del Infonavit, Carlos Martínez, anunció que se destinarán 250 mil millones de pesos para construir 500 mil viviendas adicionales, generando así un millón de empleos. El objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas, ubicando las viviendas cerca de centros educativos, comercios y laborales. Se proyecta construir viviendas en 10 corredores económicos, siendo Iztapalapa, Ecatepec y Juárez las ciudades con mayor necesidad de vivienda. El Heraldo de México,

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales destinará más de 4.2 millones de pesos para la adquisición de un sistema de videovigilancia en el Parque Viveros de Coyoacán, a pesar de que no se considera un lugar inseguro. El sistema de seguridad estará compuesto por cámaras de videovigilancia, alarmas, bicicletas y radio comunicadores. La instalación de las cámaras estaba prevista para este año, pero debido a restricciones presupuestales se retrasará hasta el 2025. El Sol de México

NACIONAL

Cinco estudiantes mexicanos de bachillerato lograron conseguir los recursos económicos necesarios para participar en la Olimpiada Internacional de Física en Irán. Grupo Bimbo cubrirá los vuelos de la delegación mexicana, mientras que Grupo Kasa Automotriz les dará 50 mil pesos para viáticos. Otras compañías también han mostrado interés en apoyarlos económicamente. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La creación del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración propuestos en la reforma constitucional de López Obrador, ha generado preocupación entre expertos y magistrados, quienes consideran que esto puede fragmentar el Poder Judicial y generar disfuncionalidades. Por otro lado, el coordinador de Morena en el Senado afirma que el Consejo de la Judicatura Federal actúa con opacidad y protege a los infractores. Además, se menciona que la creación de estos órganos afectaría la interlocución con la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Universal

La Fiscalía de Veracruz ha emitido una orden de aprehensión contra el senador electo Yunes Márquez por falsedad, fraude y otros delitos. Por otro lado, la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum ha acompañado al presidente Andrés Manuel López Obrador en una gira de supervisión de obras y trenes en la Ciudad de México y el Estado de México. Durante esta gira, se han revisado los avances de obras como el Tren Interurbano México-Toluca y se ha anunciado el plan ferroviario para la próxima administración, que incluye la construcción de un tren de pasajeros de la Ciudad de México a Nuevo Laredo. Excélsior

Según un informe de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), entre el 50 y el 80% de los hijos de jornaleros agrícolas migrantes en México no asisten a la escuela debido a factores como la discriminación y la pobreza. Aunque se han flexibilizado los requisitos de inscripción, la falta de acceso a la educación sigue siendo un problema no resuelto. Además, muchos padres priorizan que sus hijos aprendan labores agrícolas y domésticas en lugar de ir a la escuela. La Jornada

El 11 de agosto se llevará a cabo la votación para elegir al próximo dirigente del PRI, luego de que se modificara el reglamento del partido para permitir la reelección de Alejandro Moreno. Las campañas deberán ser financiadas con recursos propios o donaciones lícitas y transparentes, y queda prohibido ofender a los contrincantes y comprar espacios en radio y TV. Los candidatos deben cumplir con requisitos como no haber sido candidato, militante o activista de otro partido y tener una militancia de al menos 10 años en el PRI. El Heraldo de México,

El principal reto de Claudia Sheinbaum, próxima presidenta de México, será encontrar terrenos para construir un millón de viviendas prometidas durante su campaña electoral. El Infonavit se ofrece a invertir hasta 250 mil millones de pesos para apoyar este proyecto. Es importante considerar la planificación urbana, paisajística y medioambiental para asegurar la calidad de vida de las personas y evitar la destrucción del paisaje natural. El Sol de México

COLUMNAS

En la Columna Política Templo Mayor se señala: La aprobación de la reforma judicial en México ha generado protestas y controversias por parte de jueces y magistrados, quienes se oponen a que los cargos sean decididos por elección y no por méritos. Algunos funcionarios de Morena han mostrado resistencia al diálogo y han llegado a censurar a aquellos que expresan opiniones



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



contrarias a la reforma. Sin embargo, se espera que las propuestas surgidas de los foros sean consideradas en la modificación de la iniciativa. Por otro lado, empresas privadas han respondido a la falta de apoyo del gobierno para que estudiantes mexicanos participen en competencias internacionales de Física y Matemáticas. Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: El presidente López Obrador está molesto con el Tribunal Electoral por su resolución de que sus conferencias mañaneras durante la campaña fueron coacción del voto y uso indebido de programas sociales. Morena planea impugnar el fallo. La oposición no ha dado la batalla legal y política contra la sobrerrepresentación de la alianza oficialista en el Congreso, dejando que los magistrados y jueces tomen la estafeta. El Universal

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: 1. El gobernador de Nuevo León, Samuel García, ha logrado importantes avances en la lucha contra el crimen, con la detención de 446 personas y la incautación de un gran arsenal de armas y drogas. Excélsior

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: En el partido Morena se disputa la secretaría general, con posibles candidatos como Jesús Ramírez Cuevas, Rafael Barajas y Citlalli Hernández. Ernestina Godoy confía en que la reforma judicial de López Obrador sea aprobada antes del 1 de octubre. El PRI busca eliminar el neoliberalismo y recuperar alianzas con diferentes sectores. El Heraldo de México